

CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA  
REGIMEN ORDINARIO  
23/09/2021  
Acta N° 024/2021

En La Floresta, 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, siendo la hora 19:35 del día 23 de Setiembre de 2021, se reúne en la sede del municipio el Concejo Municipal en régimen de Sesión Ordinaria, con la presencia de: Nestor Erramouspe, Alcalde; Lorena Biselli, Vicente Amicone y Cecilia Pereyra Concejal/as Titulares; en ausencia de la Concejala Titular Ivón Lorenzo, asume la banca el Concejal Suplente Julio Pérez; Nancy Poli, Ruben Cal y Ligia Franco Concejal/as Suplentes.

**Orden del Día:**

1. Se hace entrega de Planillado de gastos e importes, Proveedores: Udiler S.A., Lidenor, Cifer Ferraro & Talayer Ltda., La Uruguaya S.A., SOLWARD S.A. (Cantera Soca) y Luis Ferro; puntos 2) a 7) del Orden del día.
2. Se hace entrega de Estado Bancario.
3. Se hace entrega de Partes Diarios de la Regional 8 – Ejecutora 2 C de la Dirección General de Obras, días 14/09/21 al 22/09/21.
4. Se entrega Acta del Concejo Municipal La Floresta N° 022/2021, 26/08/2021.
5. Comisión de Vulnerabilidad – Comité de Emergencia Municipio La Floresta presenta informes de Estación La Floresta (Sras. Estefany Leiva, Ana Aristegi y Magdalena De León Aristegui (madre e hija) y Sra. Valeria Rodríguez y su hijo Benjamín Cardozo Rodríguez)
6. Se da a conocer fechas del Taller de Coctelería en La Floresta y Santa Ana, (Christian Stocco Bartender Profesional)
7. Se da a conocer la nota de agradecimiento del Club Social y Deportivo La Floresta, Estación La Floresta.

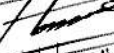
**Resumen:**

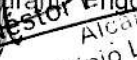
- 1) Aprobar Acta N° 023/2021 y sus Resoluciones.
- 2) Aprobar gasto de Proveedor Udiler S.A.
- 3) Aprobar gasto de Lidenor.
- 4) Aprobar gasto de Ferraro & Talayer Ltda.
- 5) Aprobar gasto La Uruguaya S.A.
- 6) Aprobar gasto Cantera Soca
- 7) Aprobar gasto Luis Ferro.
- 8) Dar conocimiento de expediente electrónico (en adelante EE) EE 2021-81-1290-00890 Municipio La Floresta Solicita Transposición de Rubros.
- 9) Dar conocimiento de EE 2019-81-1290-00229 Natalia Hernández Sol renovación puesto Ambulante en San Martín y Ruta Interbalnearia La Floresta.
- 10) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00061 Solicitud de realización de Bajada calle 33 "Los Pinos", vecinos de Acapulco Balneario Jaureguiberry.
- 11) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00126 Grupo de Vecinos de Jaureguiberry Solicitan contenedores, especialmente calle Los Pinos Bajada 33.
- 12) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00345 Eva Buzzeti Proyecto TAMO'JUNTXS
- 13) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00561 Carlos Cufreznik Solicitud de revelamiento para Alumbrado Público en Balneario Santa Lucía del Este.
- 14) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00739 Mariana Escudero Solicita 2 UBV Feria La Floresta días viernes.
- 15) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00798 Comisión de Vecinos Altos de Acapulco Solicitud de materiales para cercar predio de recreación de mascotas
- 16) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00799 Comisión de Vecinos Altos de Acapulco Solicitan bajada de luz para contenedor Consultorio Ontológico.
- 17) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00800 Comisión de Vecinos Altos de Acapulco Solicitan Materiales y equipo técnico para Consultorio Odontológico.
- 18) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00801 Comisión de Vecinos Altos de Acapulco Solicitudes varias referidas a la instalación de un contenedor Consultorio Ontológico y Médico
- 19) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00839 María del Carmen González Solicita pedido de inclusión dentro de los Jornales Solidarios Escuela N° 159 de San Luis
- 20) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00854 Jorge Orges Solicita viaje de balasto para Refugio de Mascotas en Balneario Guazuvira

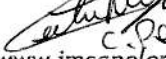
CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA  
REGIMEN ORDINARIO  
23/09/2021  
Acta Nº 024/2021

- 21) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00855 Freddy Chacón Solicitudes varias de Grupo de Vecinos para mejoras en Balneario Argentino.
- 22) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00859 Maria Elena Pereyra Pta. Comisión de Fomento Solicita equipo de audio parlantes y amplificador con micrófono para evento en Centro Barrial Costa Azul.
- 23) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00868 Martín Sebastián Zelis Solicita apertura de calle Balneario Bello Horizonte intersección calle 45 entre Av. Diagonal B (60 mts. aprox.).
- 24) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00869 Luis Cáceres Solicitud de apertura de calle Guayabo manzana 4 padrón 67 Solar 5 Balneario Argentino.
- 25) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00870 Deivid Sousluaga Solicita permiso para tala de ejemplar (eucaliptos) ubicado en la intersección de calle diagonal Montevideo esq. San Martín a 50 mts. por Diagonal Montevideo, La Floresta.
- 26) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00872 Belmiria Caballero Solicitud de mejora calle F Rivera en Balneario La Floresta entre Sarandí Solís y Lavalleja.
- 27) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00879 Daniel Flecchia Solicitud de apertura de calles en Balneario Argentino en las intersecciones de calle 10 entre la 31 y 32 y la apertura de entre la 39 entre la 10 y la 38.
- 28) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00886 Municipio La Floresta, textos a publicar en Diario de Arena 2da. Quincena de Setiembre.
- 29) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00888 El Periódico de la Costa Propuesta de difusión para las actividades del Municipio La Floresta.
- 30) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00892 Mesa de Desarrollo Local – Referente Sussy Asuaga Solicitan apoyo económico para los Mercados de Comercialización.
- 31) Fijar próxima Sesión y horario.

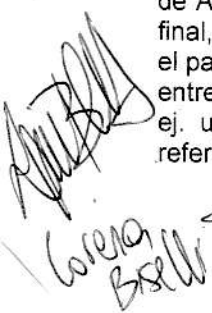
**Hora 19:35** Previo a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal La Floresta, como fuera coordinado con anterioridad, se recibe al Director de Contralor Sr. Luis Garrido y su equipo; Sra. Natacha Franco – Referente de Gestión Humana, Sr. Mariano Bianchino – Nexa con los Municipios y Sra. Eugenia Perdomo – Referente Bienestar Animal. **Alcalde** Saluda, da la bienvenida. **Garrido** agradece, saluda y presenta su equipo. Explica que la visita es parte de una ronda que vienen realizando en todos los Municipios para dar a conocer lo que la Dirección de Contralor hace, las herramientas con las que cuentan. Esta instancia es de gran importancia para instalar el vínculo con el Municipio y poder aterrizar el Plan Quinquenal y el Plan Operativo Anual, uniendo proyectos y propuestas, apostando al trabajo conjunto y la necesidad de contar con la referencia local para poder llevarlo adelante, aterrizarlo. En general el área se conoce por su función inspectiva, pero su accionar es mucho mas vasto, ocupa todas las actividades inspectivas excepto Tránsito, venta en espacio público, la articulación con las/os Auxiliares de Contralor, ferias, paseos estivales, navideñas. Estas son las más conocidas, las mas visibles. Se trabaja todos los Registros de Empresas, Registros Alimentarios – Bromatológicos, de Productos, también contamos con herramientas en desarrollo. Les reseñamos: **1)** Ordenanza de Alimentos Artesanales, de escala Metropolitana (Montevideo, San José y Canelones que representan el 70% de la demanda del país), la Normativa esta estandarizada, basada en el Decreto 315 (Ordenanza Bromatológica). En algunas oportunidades se asocia con "Cocinas Comunitarias" que simplifican los trámites de Habilitación por ejemplo por "Familia de Productos": Mermeladas, con 1 registro se habilitan 10 mermeladas, con un único informe técnico, un único trámite y un único pago de 5 U.R. Esto significa facilitar el ingreso a los circuitos locales de comercio y una fuente de ingreso genuina en el Municipio. **2)** Habilitaciones Comerciales tipo A, negocios de menor escala (menos de 300 m<sup>2</sup> de superficie), se habilitan con un unico informe desde la Dirección de Contralor y desde una decisión política del Concejo Municipal, constituye una herramienta de estímulo ante el contexto de Pandemia. La Habilitación de un Kiosco de 15 m<sup>2</sup> se gestiona con una Declaración Jurada única de quien gestiona, la Habilitación de Bomberos, un croquis (dibujo casero) y un Certificado Notarial que vincula la persona con el bien, hace que las Empresas se formalicen. **3)** Sobre el Carné de Manipulador de Alimentos (gestión de la Oficina de Seguridad Alimentaria), se va a poner en línea, incluso el examen final, se subirá a la Web Institucional para agilizar y hacer accesible el proceso, es decir que se ofrece a todo el país el estar en línea. Una vez aprobado se enviará el Carné al Municipio donde reside la persona para su entrega. Se sigue trabajando también en forma presencial cuando se nuclea gente para hacer el curso, por ej. una empresa, se imparte en el día incluso el examen. Esto permite trabajar en especializaciones referidas a determinadas áreas por ej. Restaurantes, Frigoríficos, Avícolas, etc., se introducen módulos

  
Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
Municipio  
Canelones

  
Néstor Alcázar  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
C. Poerio  
Municipio

  
Municipio

  
Canelones

CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

REGIMEN ORDINARIO

23/09/2021

Acta Nº 024/2021

específicos según el área de trabajo su proceso de producción. **4) Laboratorio Bromatológico – Análisis de Agua**, en esta zona el Sistema proveedor de Agua Potable es Mixto, no es sólo de OSE. El Laboratorio cuenta con un Nivel de Excelencia Internacional y tiene costos muy bajos; hay que ofrecer a los vecinos la posibilidad de hacer los análisis de agua por esta vía, es un servicio público importante en especial para la elaboración de alimentos, ya que garantiza el proceso de elaboración de alimentos. **Bianchino** Agradece la rapidez en la coordinación de la visita, expresa que lo que se busca es una relación de horizontalidad, cercanía y con decisión política donde exista una ida y vuelta directa. La Dirección de Contralor tiene que ver con el mundo del trabajo, su control en tiempos de Pandemia. Informa que se adquirieron Drones para ver entre otras las situaciones en el "Mundo de la Feria", que en particular son de vida intensa y la periferia va en aumento en relación con la situación actual, hay que garantizar el derecho al trabajo. Necesitamos que Ustedes nos cuenten sus problemas y a su vez contar con sus decisiones políticas. **Franco** Comenta que están llevando a cabo una reestructura y recalificación de los RRHH, también una actualización de la Normativa. Se están capacitando al personal del Cuerpo Inspectivo, acentuar las relaciones humanas, mejorar las habilidades sociales para trabajar en cercanía con la ciudadanía y que la comunicación se asertiva. Buscar solucionar problemas, incorporar tecnología. La siguiente capacitación será con los Auxiliares de Contralor. Gracias y a las ordenes para lo que necesiten. **Perdomo** Comenta que ya ha estado por el Municipio en oportunidad de realizar el recorrido por los Refugios instalados en territorio. Comenta que es una Unidad que está reinventándose con las potestades que les quedan. A partir de la LUC (Ley de Urgente Consideración), el INBA (Instituto Nacional de Bienestar Animal) quita potestades a la Intendencia. Por ej. en las Denuncias. Se ingresa el formulario por la página del INBA, que puede pasar las denuncias o no, no están llegando. Hay unas 360 denuncias desde abril a la fecha, nos llegaron 26 solamente.

**Hora 20:11** Se retira el Concejal Titular Vicente Amicone por razones personales.

Sobre las Castraciones tenemos el Convenio avanzado con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, nos tocan 3000 castraciones y la Intendencia de Canelones debe aportar igual número. Para el próximo año esperamos obtener mas cantidad. Procuramos apoyo para los Refugios, el Refugio de Guazuvirá expresa que le siguen tirando animales y no saben que hacer. Necesitan tosca, podemos ayudar coordinando con la Dirección General de Obras para cubrir la necesidad. **Alcalde** interviene respondiendo que se ha apoyado a los Refugios con tosca y esa petición ya se esta considerando. **Perdomo** Se están preparando Talleres para las Escuelas de Concientización sobre el Uso de Pirotecnia, al respecto estamos esperando la decisión de la Junta Departamental. La semana que viene es el cierre del Zoológico, en todo el proceso hay dos ONG involucradas como garantes APTÉHA. (Trato Ético Animal) y Animales Sin Hogar. Aportamos también a los Talleres de Capacitación. **Alcalde** pregunta sobre el INBA. **Perdomo** INBA instala Mesas de Bienestar Ambiental Departamentales para trabajar desde allí. Sobre el Bienestar Animal, las denuncias, las/os Auxiliares de Contralor pueden hacer una acción primaria, luego intervenir con la policía si es necesario. Estamos a las ordenes, se abre espacio de preguntas. **Alcalde** Preguntas: ¿cuándo largan el Plan Verano?, queremos saber por los Paseos de Compras, las Ferias, las Fiestas. En el Municipio contamos con la funcionaria Vanessa pero nos quedamos cortos con todo lo que tenemos que hacer, sería bueno capacitar un funcionario mas para apoyarla. Los Choferes por ej. nos podrían ayudar en esta tarea, cumplirían doble rol, conducen y accionan. ¿Como hacemos para involucrar a las Escuelas que tenemos en territorio sobre el Taller de Pirotecnia? Tenemos 3 de Tiempo Completo y 2 Comunes. **Perdomo** Hay que ver las agendas porque APTÉHA viene a dar los talleres (son honorarias/os). **Garrido** Les anuncio que el Curso de Auxiliares de Contralor quedará en Campus Abierto para quien quiera sumarse. Para la tarea práctica hay que regularizar la situación. Respecto de las preguntas, hay que aprovechar el Comité de Gestión Institucional para plantear el tema. La Dirección tiene la intención de tener en noviembre todo resuelto para el tema estival. Es importante desde ya saber datos de las Ferias, sitio, horario, días, cantidad de puestos, precio (si se cobra o no) todo procesado porue sale con Resolución del Intendente. Hay que trabajar con previsión para ver la demanda de Recursos Humanos. Les comentamos que el equipo de Drones está para monitorear pronto vamos a aduquir un Dron con sensor térmico e infrarrojo que tendra capacidad de detectar focos ígneos. **Alcalde** Entonces para 15 de octubre, en realidad fines, tenemos que tener los Paseos de Compra. Otro tema a trabajar son las bajadas de perros a la Playa. Aquí ya contamos con 8, tenemos que poner vallados para delimitar el sitio. Debemos contar con la Ordenanza Costera para ordenar y aplicar controles donde no esté autorizado. ¿Van a haber horas extras para el control de ferias? Tenemos los fin de semana en San Luis y Cuchilla Alta y la feria de Costa Azul, hay que tratar de sostener igual línea que el año pasado. **Garrido** La apuesta fuerte tiene que ser a los facilitadores dentro de la feria para reducir la carga de horas extras, que la feria funcione y funcione bien, es de interés de todos.



CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA  
REGIMEN ORDINARIO  
23/09/2021  
Acta N° 024/2021

**Hora 20:32** Alcalde solicita Régimen de Comisión General aprobado 4/4.

**Hora 20:43** Alcalde da aviso del fallecimiento del padre del Concejal Titular Sr. Vicente Amicone. Se concluye el Régimen de Comisión General y se posterga la Sesión de Concejo, aprobado 4/4.

1) Se fija la próxima Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal La Floresta para el día 27/09/2021 a la hora 19:30.

2) Siendo la hora 20:43 se da por finalizada la sesión.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE LA FLORESTA, EL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 2021, LA QUE OCUPA DESDE EL FOLIO 64 HASTA EL FOLIO 67 INCLUSIVE.**



Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canelones



Nestor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta



C. Pereyra  
secretario



Lorena  
Biselli



Juan Carlos  
Jauregui